

10 de septiembre de 2020.

LA PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR (PROFECO) EN COORDINACIÓN CON LA EMPRESA HONDA DE MÉXICO, S.A. DE C.V., INFORMAN SOBRE EL LLAMADO A REVISIÓN PARA ALGUNOS VEHÍCULOS DE LA MARCA HONDA®; MODELOS HR-V AÑOS 2018 Y 2019, BR-V AÑOS 2018 Y 2019, HONDA CITY AÑO 2019, INSIGHT AÑO 2019 Y ACCORD AÑOS 2018 Y 2019, ASÍ COMO DE LA MARCA ACURA®; MODELOS ILX AÑO 2020, NSX AÑO 2019 Y RDX AÑO 2019.



HONDA



ACURA

La empresa **Honda de México** en coordinación con la **PROFECO**, comunica del llamado a revisión destinado a algunos vehículos de la marca **Honda®** modelos modelos HR-V años 2018 y 2019, BR-V años 2018 y 2019, Honda City año 2019, Insight año 2019 y Accord años 2018 y 2019, así como de la marca **Acura®**; modelos ILX año 2020, NSX año 2019 y RDX año 2019, ante lo siguiente:

- Existe la posibilidad de que el impulsor de la bomba bajo ciertas condiciones de temperatura y uso llega a dilatarse, bajo esta condición el flujo de combustible disminuye y pudiera hacer que el motor no encienda o se detenga inesperadamente.

Por ello, **Honda de México** indicó que para prevenir esta condición se deberá reemplazar la bomba de combustible, sin costo para los propietarios de los vehículos afectados.

El inicio de campaña será a partir del 07 de julio de 2020 y tendrá una vigencia indeterminada. **Honda de México** notificó a esta Procuraduría que son **15,291 unidades afectadas en México**, como se detalla en la siguiente tabla:

Vehículo Modelo	Año	Número de Unidades	Imágenes de Referencia
Honda City	2019	6,312	
Accord	2018 y 2019	798	
BR-V	2018 y 2019	3,150	
HR-V	2018 y 2019	3,900	



Insight	2019	520	
Acura ILX	2020	96	
Acura RDX	2019	512	
Acura NSX	2019	3	
T O T A L		15,291	

Honda de México ha implementado las siguientes acciones:

- Los consumidores a través de la Red de Distribuidores Autorizados de Honda® y Acura® recibirán un aviso mediante correo electrónico o de manera telefónica con el objeto de acudir a su Distribuidor Autorizado de la marca

www.alertas.gob.mx rar@profeco.gob.mx

Av. José Vasconcelos 208, Col. Condesa, C.P. 06140, Alcaldía Cuauhtémoc,
Ciudad de México, Tel. (55) 56 25 67 00 | www.gob.mx/Profeco



Honda® y Acura® de preferencia o más cercano para programar una cita para que se realice la inspección correspondiente, sin costo alguno.

- La Red de Distribuidores Autorizados de Honda® y Acura® tienen conocimiento del presente llamado a revisión y están preparadas para atender este proceso junto a todos los consumidores afectados.

Adicionalmente, en caso de tener alguna duda o requerir asistencia, podrán contactar a **Honda de México** a través de los siguientes medios:

- ❖ Visitando las páginas de Internet:
 - ✓ <https://www.honda.mx>
 - ✓ <https://www.honda.mx/contacto.php>
- ❖ Marcando al teléfono de Servicio a Clientes:
 - ✓ 800 368 8500

PROFECO seguirá ALERTA al cumplimiento de esta empresa y pone a su disposición el Teléfono del Consumidor 5568 8722 en la Ciudad de México y zona metropolitana, y 800 468 8722, larga distancia sin costo desde el resto del país para atender quejas y brindar asesoría.

-oo-